ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "CUEVA MAZA & ASOCIADOS INGENIERIA EN PROYECTOS CIA. LTDA"

En la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 17h00, en el local de "Cueva Maza & Asociados Ingeniería en Proyectos Cía. Ltda." ubicado en las Calles Manuel Carrión Pinzano y Bolivar Bailon, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía Cueva Maza & Asociados Ingeniería en Proyectos Cía. Ltda." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2017.

Presente el 100% del capital social, representado por la Ing. Mariuxi Fernanda Chuinda Sisalima, Sr. José Gustavo Cueva Pérez y el Sra. Jhuliana Armijos en representación de Christian Omar Moncada Núñez, a la hora anotada; la Ing. Mariuxi Fernanda Chuinda Sisalima Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretario General, el Sr. José Gustavo Cueva Pérez.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1**.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.-** El Sr. José Gustavo Cueva Pérez Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- El Sr. José Gustavo Cueva Pérez Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dichos Estados Financieros.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el Sr. Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 19h00 del mismo día de su celebración.

Ing. Mariuxi Fernanda Chuinda
PRESIDENTE

Sr. Jose Gustavo Cueva
GERENTE

JHULIANA ARMIJOS
Sra. Jhuliana Armijos
SOCIO